Nº 243/SEC/23

Valparaíso, 30 de mayo de 2023.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que establece el Día Nacional de la Prevención del Accidente Cerebrovascular, correspondiente al Boletín N° 15.756-11:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Establécese el 29 de octubre de cada año, como el Día Nacional de la Prevención del Accidente Cerebrovascular.".

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado